

Palacio
Afectado el Palacio
de Deportes en Paseo
Manuel Pérez de la Mesa
Por obras de prolongación
del Malecón de la Habana

El actual edificio del Palacio de los Deportes, en Paseo y Mar, no será afectado por las obras de prolongación de la Avenida del Malecón, según el proyecto confeccionado por el negociado de Urbanismo del ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con las instrucciones del ministro doctor José Pardo Jiménez y las orientaciones del presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista y Zaldívar.

También se contempla en dicho proyecto que la nueva parte del Malecón tendrá la sección transversal de 30 metros con 20 de pavimento y 5 de acera a cada lado, esto es, la misma medida que la parte antigua.

Día y noche los técnicos del negociado de Urbanismo de Obras Públicas, al frente del cual se encuentra el ingeniero Vicente J. Salles, trabajan para completar todos los detalles técnicos de esta colosal obra que ya está en su inicio, y que es feliz iniciativa del presidente de la República, general Batista, y que lleva a efecto el doctor Pardo Jiménez.

EL PROYECTO

Las obras de prolongación de la Avenida del Malecón se han dividido en dos tramos, desde G o Avenida de los Presidentes, hasta la calle Paseo, donde se encuentra el Palacio de los Deportes, y desde aquí hasta encontrarse con la calle Calzada en el puente de Pote.

El proyecto del tramo desde G a Paseo está totalmente terminado y el mismo tiene una longitud de 784 metros lineales. Y como dijimos, la sección transversal es de 30 metros de ancho con 20 metros de pavimento y cinco de aceras a cada lado.

El muro del Malecón en este lugar tendrá una sección similar a la parte antigua, y como dijimos, el proyecto no determina la demolición del edificio del Palacio de los Deportes, pues se construirá la avenida por el fondo, donde tendrán que hacerse ataguas.

Las medidas del segundo tramo, desde Paseo hasta Clazada, son iguales a las del primero y en la intersección del Malecón con la Avenida de los Presidentes o G, se proyecta una solución de tránsito rotaria, donde se tiene en mente colocar un monumento al Padre de la Patria, ya que es lógico que sea Carlos Manuel de Céspedes el que inicie con su estatua la Avenida de los Presidentes, pues fue el primero en ostentar el cargo en la República en Armas.

LAS EXPROPIACIONES

Como se sabe, es necesario para el Estado hacer distintas expropiaciones de terrenos para la prolongación del Malecón, y a ese efecto el departamento de Expropiaciones de Obras Públicas, a cuyo frente se encuentra el competentísimo ingeniero Manuel Pérez de la Mesa, ya está tramitando las mismas.

Según nos informa el ingeniero Pérez de la Mesa, ya se encuentran en el juzgado correspondiente cantidades depositadas para el pago de algunas expropiaciones y otras que están en el trámite legal, como es el caso de los terrenos donde están enclavados los antiguos baños, ya que sus propietarios disfrutaban de concesiones y se les harán las indemnizaciones correspondientes.

Pard, (marzo 20/54)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA